DNCP/DNC N° 28.959/2015

Asunción, 23 de noviembre de 2015

Señora
Lic. Lilian Patricia Cañete Marecos
Directora de la UOC
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Tel: 4149820
Email: uoc@mopc.gov.py
PRESENTE:

REF.: OBSERVACIONES PARA EL LLAMADO "LPI "FIRMAS CONSULTORAS PARA LA REALIZACION DEL CATASTRO Y LA ELABORACION Y EJECUCION DEL PLAN DE ACCION SOCIAL PARA LA LIBERACION DE LA FRANJA DE DOMINIO DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION ASFALTICA DE LA RUTA LOMA PLATA - CARMELO PERALTA - AD REFERENDUM AL PGN 2016" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 333.156 EN FECHA 19/11/2015 – ID N° 301.233

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1- Atendiendo a lo establecido en la **Circular 37/15** se deberán remitir TODOS los formularios del Pliego de Bases y Condiciones que deban ser completados por los potenciales oferentes, en archivos editables por procesadores de texto o en formato de hoja de cálculo cuando los datos lo requieran, a fin de que los mismos puedan utilizar dichos formatos en la preparación de sus ofertas.

2- Considerando las justificaciones remitida por la convocante en la nota de comunicación, en la cual exponen las justificaciones en la asignación de los puntajes en la experiencia de los personales como así también del motivo por el cual se optó por abrir el proceso a una licitación pública internacional, se realiza la publicación del proceso corriendo bajo entera responsabilidad de la convocante cualquier consecuencia que derive de la difusión de la misma.

3- Tener en cuenta la Resolución DNCP 941/10, por la cual se establece que el formulario de Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, tiene carácter formal.

4- En la Hoja de Datos, punto 5.2, en relación a la experiencia indicar que las mismas pueden ser de instituciones públicas y/o privadas y aclarar los periodos de años requeridos. Ej: 2004 al 2014.

5- En la Hoja de Datos, punto 5.2, en relación a la capacidad financiera, consultamos si no resultarían elevados los ratios establecidos para el índice de liquidez (1,10) y solvencia (1,50).

6- Se solicita establecer el Margen de Preferencia Nacional de acuerdo a lo establecido en la Ley 4558/11 y el Decreto 9649/12.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS Licitaciones

IVÁN VÁZQUEZ CANO
Jefe - Dpto. de Licitaciones
DNCP - DNC

Dennis Roa
Técnico Verificado
DNCP - DNC

Lic. Lucena
Coordinadora de Control
DNC - DNCP

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

7- En las Condiciones Especiales del Contrato no se observa la formula y procedimiento del reajuste de precios de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 61 de la Ley 2051/03 y el Art. 64 del Decreto 21909/03.

Además, recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Muy atentamente.

IVÁN VELAZCANO
Jefe - Dpto. de Licitaciones
DNCP-DNC

DENNIS ROA
Licitaciones Públicas

LINCY LUCENA
Encargada de Despacho DNC

DNC/LP/DR

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py